



## Resolución de Decanato 792 / 2025 - SAL -UNSa

Expte. N° 12.780/24 - APROBAR la rendición presentada por la Lic. Laura Belén de los Ángeles Chañi, Jefe de Trabajos Prácticos - Regular, DNI N° 29.320.372, referida a la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) del Fondo de Capacitación

De: Salud - Dpto. Compras



Salta,  
15/12/2025

VISTO: La Resolución CD N° 823/24; y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante la cual se autoriza a la Lic. Laura Belén de los Ángeles Chañi, Jefe de Trabajos Prácticos - Regular, DNI N° 29.320.372, el pago por la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) del Fondo de Capacitación Docente por el ejercicio 2.025.

Que la docente entregó la documentación respectiva que permiten realizar la rendición de los fondos entregados.

Que se realizaron los controles y registros contables pertinentes.

**POR ELLO: y en uso de las facultades que le son propias**

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** la rendición presentada por la Lic. Laura Belén de los Ángeles Chañi, Jefe de Trabajos Prácticos - Regular, DNI N° 29.320.372, referida a la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) del Fondo de Capacitación Docente que se entregó oportunamente para solventar gastos de la Diplomatura Universitaria a distancia en integración de Tecnologías Emergentes para el Ámbito Educativo, dictado por la Universidad Nacional de Salta.

Recibo N°	Fecha	Importe
00003-00000821	04/02/2025	\$ 45.000,00 (Reconocer hasta \$10.350,00)

**ARTÍCULO 2º: TENER** por imputado el importe de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) en la Partida 3. Servicios No Personales. 4 Servicios Técnicos profesionales 4 De Capacitacion, del Fondos de Capacitación Docente de esta Unidad Academica Ejercicio 2.025.

**ARTÍCULO 3º: PUBLICAR** en boletín oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

cg/ca/mcia

Mgs. Sandra R. Gasparini  
Secretaría de Asuntos Institucionales  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa